



Transporte



INVIAS

**MEDIDAS RECOMENDADAS
PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN,
ATENCIÓN Y MONITOREO DEL
ATROPELLAMIENTO DE LA FAUNA
POR PARTE DE LAS
COMUNIDADES**



FR-CO-1. Implementar buenas prácticas para el cuidado de domésticos.

En el desarrollo de proyectos de infraestructura vial en fases de obra, operación y mantenimiento, es de gran relevancia la vinculación de las comunidades en los programas participativos que incorporen procesos de sensibilización, comunicación y capacitación que garanticen que los animales domésticos se encuentren seguros en sus lugares de vivienda.

Por lo tanto, se busca evitar que los animales domésticos no estén expuestos o circulando de manera libre en las vías aledañas, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las normas de tránsito del lugar por donde transitan y evitar que los animales domésticos interfieran con el paso de los vehículos.

Acciones por realizar

- Promover una tenencia responsable de animales domésticos en los predios que se encuentran aledaños a las vías.
- Generar procesos de sensibilización con las personas dueñas de animales domésticos, con el fin de iniciar acciones de cuidado a los mismos.
- Impulsar dentro de las instancias respectivas, normativa que sancione a las personas dueñas de animales domésticos que generen accidentes en las vías.



Es importante precisar que, en caso de atropellamiento de fauna doméstica, el dueño es el responsable de la gestión tanto del animal como de los daños causados a terceros.

FR-CO-2. Participar en acciones de Educación ambiental y sensibilización vial.

Teniendo en cuenta que las comunidades son un actor importante dentro de la prevención del atropellamiento de fauna silvestre, es necesario generar espacios de sensibilización, donde puedan conocer la importancia del cuidado y protección de la fauna silvestre dentro del territorio.

De acuerdo con lo anterior, es importante articularse con organizaciones, Entidades, academia o demás instituciones que puedan acompañar a las comunidades en estos procesos de sensibilización, con el fin de realizar estos espacios de manera pedagógica y lúdica y puedan generar un impacto importante dentro de las comunidades. Entendiendo que es la comunidad quien a diario se encuentra en el territorio conviviendo con las diferentes problemáticas que se van presentando, se entiende y se busca aprovechar su conocimiento en diferentes temas y actividades relacionadas con el cuidado y protección de la fauna silvestre.

Acciones por realizar

- Fortalecer los procesos de formación comunitaria desde los conocimientos propios de la comunidad.
- Generar vínculos y alianzas entre las organizaciones sociales, las juntas de acción comunal, los colegios y demás instituciones territoriales que puedan generar estrategias de fortalecimiento de capacidades a las personas que se encuentran en los territorios.



FR-CO-3 Conformar grupos de Ciencia ciudadana.

Es necesario que de manera territorializada, se implementen programas de ciencia ciudadana, estructurados, continuos y verificables; los cuales pueden ser iniciativa ya sea de entidades, mesas o instancias de participación en municipios o departamentos o de las mismas comunidades articulados con otro tipo de programas como Proyectos Ambientales Escolares, Proyectos Ciudadanos de educación Ambiental o formaciones técnicas y tecnológicas del SENA, entre otros; este programa debe incluir capacitación continua, herramientas de registro de datos, validación de datos y retroalimentación comunitaria constantes y, en la medida de lo posible la inclusión de incentivos a la participación.

Acciones por realizar

- **Búsqueda de experiencias previas de ciencia ciudadana:** los grupos comunitarios que deseen conformar grupos ciudadanos de reporte, puede investigar acerca de las experiencias previas de ciencia ciudadana en diferentes medios como internet, bibliotecas, ONGs o grupos ambientales de la zona, entre otros.
- **Identificación de ecosistemas y especies locales:** es importante que se tenga un contexto de los ecosistemas presentes en el territorio, así como de las especies de fauna y flora que allí cohabitan con el fin de delimitar el objetivo de creación del grupo de reporte ciudadano.
- **Convocatoria y conformación del grupo de ciencia ciudadana:** De acuerdo con quien tenga la iniciativa, si se quiere generar una convocatoria amplia en el territorio, es posible contactar con organizaciones como Juntas de Acción Comunal, grupos de jóvenes y mujeres; instituciones educativas que quieran incluir este tema en sus Proyectos Ambientales escolares, entre otros; Para conformar es necesario realizar una reunión en la cual se defina el objetivo del grupo de acuerdo con el contexto territorial identificado previamente y con las características de las personas convocadas.
- **Diseño e implementación del plan de trabajo:** Se recomienda incluir las siguientes actividades: jornadas de capacitación en articulación con academia o grupos de otros lugares del país; jornadas de observación y monitoreo: estableciendo previamente el recorrido y la duración; recorridos comunitarios: invitando a otros actores del territorio para que conozcan la problemática y su impacto.

FR-CO-4 Participar de manera comunitaria en el reporte de eventos de atropellamiento en plataformas disponibles.

La promoción de la participación de la comunidad en los procesos de reporte y monitoreo de atropellamiento de fauna es una estrategia de gran relevancia para la prevención de esta problemática; ya que, a través de la realización de reportes de datos de atropellamiento y avistamiento de fauna en vías, por parte de la comunidad es posible la identificación de diferentes estrategias de prevención y mitigación.

Para ello es necesario empezar a realizar procesos de sensibilización y capacitación con actores estratégicos que puedan realizar reportes seguros sobre la fauna atropellada o avistada que encuentren sobre las diferentes vías, esto con el propósito de fortalecer las bases de datos que ya se tienen y de esta manera mejorar y ampliar las medidas actuales de prevención y mitigación.

Acciones por realizar

- Generar acciones de sensibilización con la comunidad, donde conozcan las herramientas de reporte seguro de avistamiento y atropellamiento de fauna.
- Identificar actores estratégicos en las vías, que puedan generar reportes seguros de avistamiento y atropellamiento de fauna en las vías en las que se encuentren.
- Generar procesos de capacitación sobre herramientas de reporte seguro (Recosfa y Sukubun) a la comunidad.
- Garantizar que los actores estratégicos de la comunidad puedan realizar reportes seguros sobre avistamiento y atropellamiento de fauna.

